



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252549/11.

Referencia alberca: 1523/2011.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 16 de julio de 2015, se otorga a Santiago Hernández Jiménez (03550840-P), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titular: Santiago Hernández Jiménez (03550840-P).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual: 7.000 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.167 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 3,5 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, aluvial del Tajo: Aranjuez-Toledo (030-017).

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 23 de julio de 2015.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Procedencia del agua: Aluvial del Tajo: Aranjuez-Toledo (030-017).

Masa de agua: Aluvial del Tajo: Aranjuez-Toledo (030-017).

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual: 7.000 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.167 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 3,5 litros/segundo.

Diámetro pozo: 1,5 metros.

Profundidad pozo: 9 metros.

Potencia instalada (C.V.): 4.

Localización de la captación:

Topónimo: Vega de Azucaica. Término municipal: Toledo. Provincia: Toledo. Polígono: 22. Parcela: 21. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 417.489; 4.415.249. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Tipo de Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 7.000 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 1.167 metros cúbicos.

Superficie de riego (ha): 3,5.

Sistema de riego: Gravedad.

Tipo de cultivo: Herbáceos.

Localización:

Término municipal: Azucaica-Toledo. Provincia: Toledo. Polígono: 22. Parcelas: 16 y 21.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 23 de julio de 2015.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-6518